REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA MULTIGESTION ASESORES CIA. LTDA. POR LA DE MULTIGESTIÓN MG CIA. LTDA. Y CONSIGUIENTE REFORMA DEL ESTATUTO.

1. **ANTECEDENTES.-** La compañía **MULTIGESTION ASESORES CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Novena del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de septiembre de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Distrito el 01 de diciembre de 1998.

2. **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.-** Las escrituras públicas de cambio de denominación social de la compañía **MULTIGESTION ASESORES CIA. LTDA.** por la de **MULTIGESTIÓN MG CIA. LTDA.** y consiguiente reforma del estatuto, otorgadas en la Notaría Vigésima Quinta del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de agosto de 2018 y 25 de enero de 2019, han sido aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2019-00000919 de 30 de enero de 2019.

   Sin perjuicio de lo anterior, la modificación del objeto social y consiguiente reforma del estatuto social incluidas, que no requieren de aprobación de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, podrán ser inscritas en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, quedando sujetas al control ex post que puede realizar esta Entidad en los términos previstos en el artículo 432 de la Ley de Compañías.

3. **CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO, PUBLICACIÓN.-** La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2019-00000919 de 30 de enero de 2019 ordenó la publicación del extracto de las referidas escrituras, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros al cambio de denominación señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros, como acto previo a su inscripción.

4. **AVISO PARA OPOSICIÓN.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía **MULTIGESTION ASESORES CIA. LTDA.** por la de **MULTIGESTIÓN MG CIA. LTDA.**, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de las referidas escrituras públicas de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

5. **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma de estatuto se refiere a lo siguiente: *"ARTÍCULO PRIMERO: La compañía se denominará Multigestión MG Cia. Ltda."*

Distrito Metropolitano de Quito, a 30 de enero de 2019.

DR. OSWALDO NOBOA LEÓN
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

LEB
Expediente: 87055
Trámite: 68510-0041-18